

EL LIBRO DE LOS EPIGRAMAS DE LUIS PONS DE ICART

Cuando en 1950 estudié los fondos de manuscritos de la Biblioteca Central de Barcelona y de la Biblioteca de la Universidad, y di cuenta de los que, a mi entender, eran los más importantes para Tarragona¹, no estaba catalogado, en la primera, el manuscrito de Luis Pons de Icart sobre las inscripciones romanas de Tarragona, y de cuya existencia hemos tenido noticia por D. Pedro Buhigas, quien la comunicó a D. Juan Salvat Bové².

Es interesante en este momento, recoger las noticias que sobre el citado manuscrito se conservan, sobre todo si se tiene en cuenta que las pocas que se conocen, se han interpretado mal y empieza la confusión a extenderse. Tal es el caso de la noticia que Torres Amat publicó. Torres Amat, al hablar de las obras de Pons de Icart, hace referencia al manuscrito del *Catálogo de los Arzobispos* de Tarragona y dice que en él se cita el *Libro de los Epigramas*³.

A continuación dice Torres Amat que el manuscrito, refiriéndose al *Catálogo de los Arzobispos*, que es el que describe y el que había tenido en las manos, se hallaba, antes del 25 de julio de 1835, en la librería de los Carmelitas Descalzos de Barcelona⁴.

1 *Manuscrito de inscripciones romanas tarraconenses*. "Diario Español" de Tarragona del 11 de abril de 1950.

Otros manuscritos tarraconenses. "Diario Español" de Tarragona del 23 y 30 de junio de 1950.

2 *Importante descubrimiento bibliográfico en la Biblioteca de Cataluña*. "Diario Español" de Tarragona de 4 de diciembre de 1957.

3 En efecto, Pons de Icart, en la dedicatoria del *Catálogo de los Arzobispos* al cardenal Cervantes, dice:

"Y així jo, excersitant-me en vèurer y legir diverses històries, de moltes, he compilat un libre intitulat "De les grandeses y coses memorables de la anthiquissima, insigne y famosa Ciutat de Tarragona", y un libre tots los epigrammes se son trobats en dita ciutat del temps dels Romans..."

J. SÁNCHEZ REAL. *El Archiepiscopologio de Luis Pons de Icart*. Tarragona 1954. Pág. 44.

4 F. TORRES AMAT. *Diccionario crítico de los Escritores Catalanes*. Barcelona 1836. Pág. 313.

El texto de Torres Amat fué después mal interpretado, y se ha supuesto que el manuscrito que se encontraba en la biblioteca de los Carmelitas era el de los Epigramas ⁵.

Las noticias que con relación al *Libro de los Epigramas* se encuentran en el *Libro de las Grandezas*, son muchas. Una treintena de veces Pons de Icart cita o remite a su libro ⁶. Por ellas podemos tener una idea de su contenido, y los datos reunidos pueden servir para identificar el original, y comprobar si en la redacción se introdujeron cambios con el tiempo.

El texto, escrito en latín ⁷, estaba dividido en libros ⁸ y capítulos. Sobre el número de capítulos sólo puede decirse, por las referencias que hace, que era por lo menos de 48 ⁹.

En él, se copiaban todas las inscripciones romanas de Tarragona, conocidas en su tiempo, y se explicaban las abreviaturas y siglas utilizadas en ellas, ordenándolas por orden alfabético ¹⁰.

5 El error lo cometió J. P. de P. (José Pleyán de Porta), al escribir la introducción de la segunda edición del *Libro de las Grandezas* (Lérida 1883). Lo conservó Adolfo Alegret en su biografía de *Misser Lluís Pons de Ycart* (Tarragona, 1906. Pág. 17) y Miguel Rosell, en su *Epistolario* (véase nota 11). Lo reproduce, sin comentario, Salvat Bové, en el artículo citado en la nota 2.

6 Fols. 12, 16, 16 v., 53, 54, 54 v., 55 v., 56 v., 57 v., 70, 98 v., 151, 157 v., 161, 162, 168 (2), 169 v. (2), 170 v., 172 v., 175 (2), 194, 197 (2), 202 v., 203 v., 325, 327 (Lérida 1883²).

7 En el fol. 56 v., del *Libro de las Grandezas*, dice:

"...para mejor inteligencia de lo sobre dicho, el que entiende latín puede ver lo que tengo acerca de esto escrito, en el dicho Libro de los Epigrammas..."

8 En el folio 327, señala:

"...como tengo dicho en el libro primero, en la nota veynte y tres..."

Como ni el *Libro de las Grandezas*, ni el *Catálogo de los Arzobispos*, presentan esta división, hay que referirla al *Libro de los Epigramas*.

(9) En el fol. 54 v., escribe:

"Otro epigramma tengo puesto en el capítulo XXXVIII, y declarado, donde aquellas palabras Badius Macrinus...", aunque más tarde la misma inscripción dice que está en el cap. XLVII (fol. 203 v.).

10 En la dedicatoria del *Catálogo de los Arzobispos*, dice:

"...y per ordre de A. B. C. restan les cosses duploses de aquells (los epigramas) per leys, doctrines, y històries declarades." (Véase nota 3).

En una carta escrita a Antonio Agustín que después se copiará, en parte, dice que los escolios del libro están por orden alfabético.

En el *Libro de las Grandezas*, hace referencia muchas veces a este orden. Por ejemplo:

Fol. 16 "...como tengo más largamente dicho en el Libro de los Epigramas, y declarado de aquellos, en la letra T, en la palabra Trajano..."

Fol. 56 v. "...escrito en el dicho Libro de los Epigramas en la letra C, allí donde dize Col..."

Fol. 161 "...como tengo largamente declarado en el Libro de los Epigramas en la letra F, en la palabra que dize Factionis Venete..."

Fol. 169 v. "...y lo tengo largamente declarado en el Libro de los Epigramas en la letra D.D..."

Lo dedicó a Don Antonio Agustín. En una carta de Pons de Icart, escrita el 7 de mayo de 1573, y que Torres Amat reproduce ⁴, le dice a Antonio Agustín:

"Yo procuraré en posar en bell lo libre he interpretacions de les pedres scrites per poderlo aportar a la correctio de V. S. que por lo molt li so servidor, confio me farà la mercé de aceptarlo debaix sa protecció".

Tres años más tarde, en otra carta fechada el 12 de marzo de 1576, vuelve de nuevo a escribir Pons de Icart a Antonio Agustín, felicitándole por su nombramiento para la sede de Tarragona, y le dice, entre otras cosas, que ya ha terminado el *Libro de los Epigramas*, y que lo ha puesto bajo su protección, es decir, que se lo ha dedicado. El párrafo es:

"Mestre Salou, llibreter, me a dit que Ambrosio de Morales ha imprimit un llibre en lo qual diu son tots los apigrammas de Tarragona. Lo que tinc per impossible y sien tots, si ja no'ls té dels de V. S. No sé si'l poré aver tant prest porque'l desige veurer, que yo tinc acabat lo meu ab ses escolias per *ordinem alphabeti* y dirigit a V. S. posat debayx de sa protecció, y fins aje vist dit libre de Ambrosio de Morales, ningú veurà lo meu, sino V. S. que m'a de fer mercé de pasarme la llima, porque sens ella li falta la autoritat que a menester, que tanta mercé la serviré yo a V. S. en lo que'm manarà..." ¹¹.

En cuanto a la fecha en que se escribió, ya en otro lugar ¹² señalé la dificultad de establecer un orden. Las referencias de un libro a otro son frecuentes. Es posible que se fueran escribiendo al mismo tiempo, pero el que tardó más en estar terminado fué el de los Epigramas.

Aunque en el folio 197 del *Libro de las Grandezas*, dice:

"Esta piedra **ahora** no la he podido hallar **quando he escrito el Libro de todos los Epigrammas** de Tarragona..."

y más adelante insiste

"...de los que yo he visto y puestos en mi libro, faltan ya algunas piedras..."

por la carta cuyo párrafo se ha copiado antes, sabemos que en 1576 Pons de Icart tenía aún que repasar el de los Epigramas y no quería que nadie lo conociera hasta que se hubiera revisado su contenido.

11 F. MIQUEL ROSELL. *Epistolario Antonio Agustín*. Analecta Sacra Tarraco-nensia XIII (1937-1940) 164.

12 *El Archiepiscopologio de Luis Pons de Icart*. Tarragona 1954. Pág. 30.

Por lo tanto el *Libro de los Epigramas*, debe figurar en último lugar, después del *Catálogo de los Arzobispos*.

Confirma esta opinión sobre el orden de las obras de Pons de Icart, lo que él mismo dice en el *Libro de las Grandezas* con relación al *Catálogo de los Arzobispos*. En toda la obra hace referencia al Catálogo como si estuviera terminado, pero en el folio 151 escribe:

"Lo que más se podría dezir en este capítulo se dirá, plaziendo a Dios, en el Catálogo de los Arçobispos que no tiene todo su cumplimiento..."

Es decir que para Pons de Icart al *Libro de las Grandezas*, escrito casi todo en 1571¹³, seguirá el *Catálogo de los Arzobispos* que en aquella fecha no está terminado. Por otra parte aunque en el prólogo de este último cita al *Libro de los Epigramas*, lo que confirma que ya lo tenía empezado y planeado, en 1576 aún no lo quería hacer público. Se sabe que después de la llegada del arzobispo Antonio Agustín a Tarragona (1577) se empezó la revisión de algunas de las inscripciones leídas por Pons de Icart, y con cuya lectura no estaba conforme Antonio Agustín, como ocurrió con la que se hallaba en el altar de Santa Bárbara, de la Catedral¹⁴.

Así pues aunque el *Libro de los Epigramas* se hubiera empezado unos años antes, en 1577 estaba aún sometido a revisión, por lo que debe considerársele como la última de las tres obras conocidas de Pons de Icart.

Hay que señalar que en ningún momento hizo referencia Pons de Icart, en sus obras, a colaboración alguna. El autor del *Libro de los Epigramas* parece que sólo contó con la ayuda de D. Antonio Agustín para la revisión, siendo la tarea de recopilación exclusiva de él.

JOSÉ SÁNCHEZ REAL.

13 Se deduce de las referencias que en el texto se encuentran. La copia del documento del folio 40 se hizo a petición de Pons de Icart el 8 de noviembre de 1570. En el folio 94 se dice: "Y assi este año que corremos de MDLXXI..." La dedicatoria está fechada en 10 de marzo de 1571, y el colofón el 31 de enero de 1572.

14 J. F. DE UZTARROZ y D. J. DORMER. *Progresos de la Historia en Aragón*. 1.^a Part. Zaragoza 1878. Pág. 491.